

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DEWEYCORP SOCIEDAD ANONIMA, CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Manta, a los diez días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las 14h00 en el local de la compañía Deweycorp Sociedad Anónima, ubicado en la calle trece y avenida cuatro, número 1255 en esta ciudad de Manta, se reúnen los señores: ENNIE DE LOURDES AGUIRRE CEVALLOS VDA. DE IULIO, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le dan derecho a igual cantidad de votos, en calidad de Gerente General de la Compañía, Arq. Jimmy Danton Molina Calderero, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le dan derecho a igual cantidad de votos, en calidad de Presidente de la Compañía, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, además asiste como invitada Carmen Delgado Alcívar, los mismos que deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación del informe Económico del año 2014;
- 2.- Informe del Comisario de la Compañía por el antes indicado ejercicio económico;
- 3.- Estudio y aprobación del Balance cerrado al 31 de diciembre de 2014.

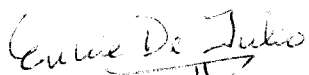
Preside esta junta la Señora Ennie De Lourdes Aguirre Cevallos Vda. De Iulio, en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como secretaria Carmen María Delgado Alcívar.

Una vez instalada la Junta la Gerente, Señora Ennie De Lourdes Aguirre Cevallos, solicita que por secretaría se de lectura a los Informes del Gerente y del Comisario de la Empresa y se entregue a los asistentes una copia del Balance del ejercicio económico cerrado a Diciembre 31 del año 2014, para proceder al respectivo análisis y aprobación de los mismos.

Luego de ello la Señora Ennie De Lourdes Aguirre Cevallos pide intervenir nuevamente para indicar a los presentes que el año 2014 fue normal en cuanto a los aspectos económicos del País y de la Empresa, no habiéndose realizado ninguna transacción de importancia del giro de negocio que es el Inmobiliario que requiere ser expresado sólo los impuestos ante los organismos de control. Los ingresos y gastos del año 2014, permitieron cubrir los costos y gastos de este periodo sin ningún inconveniente.

Luego de una breve deliberación, los Accionistas consideran que los Estados Financieros reflejan la situación real de la Compañía, por lo que deciden aceptarlos y aprobarlos.

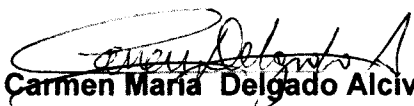
Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída ésta que fuera a los presentes se afirma y ratifican en su contenido firmando para constancia todos los Accionistas.



Ennie De Lourdes Aguirre Cevallos
GERENTE GENERAL



Arq. Jimmy Danton Molina Calderero
PRESIDENTE



Carmen María Delgado Alcivar
SECRETARIA